

FORMACIÓN PROFESIONAL FAMILIA PROFESIONAL INFORMÁTICA

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA

Nuestro instituto está situado en la periferia de la ciudad de Murcia, en la pedanía de Patiño. Este departamento imparte docencia en los cuatro cursos de ESO, PMAR, así como en Bachillerato, Formación Profesional (de grado medio y superior) Y Formación Profesional Básica (Informática de oficina). Dentro del sistema de enseñanza en lenguas extranjeras contamos con los siguientes grupos bilingües de Inglés: 1 grupo de 1º ESO con Matemáticas como ANL, 1 grupo de 2º ESO con Música como ANL, 1 grupo de 3º ESO con Música como ANL, 1 grupo de 4º ESO con Matemáticas como ANL y los Ciclos Formativos de Grado Superior de 1º ASIR y 1º STI.

El Departamento está compuesto por 9 profesores y disponen de los materiales necesarios para la docencia en estos grupos.

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado.

Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa. Por su parte, el Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de lenguas extranjeras.

Es sabido que no todos los alumnos siguen el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales: la atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas.

Módulo Profesional: Inglés técnico para Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma Código: IN3DMP

- *Real Decreto 450/2010, BOE 20/5/2010*
- *Currículo de Orden 12 de marzo 2013, BORM 1/4/2013*

INTRODUCCIÓN

El módulo profesional Inglés técnico para Desarrollo de aplicaciones multiplataforma tiene como referencia las directrices marcadas en el “Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación”.

La intención del módulo profesional es permitir a los alumnos utilizar el idioma de manera adecuada tanto en la vertiente oral como en la escrita, en situaciones cotidianas relacionadas con sus necesidades profesionales, en interacción con otros hablantes o en la producción y comprensión de textos, ya sean de interés general o relacionados con su familia profesional, lo cual contribuye a las competencias básicas a las que alude el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en desarrollar, implantar, documentar y mantener aplicaciones informáticas multiplataforma, utilizando tecnologías y entornos de desarrollo específicos, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de «usabilidad» y calidad exigidas en los estándares establecidos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Configurar y explotar sistemas informáticos, adaptando la configuración lógica del sistema según las necesidades de uso y los criterios establecidos.
- b) Aplicar técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones, cumpliendo el plan de seguridad.
- c) Gestionar bases de datos, interpretando su diseño lógico y verificando integridad, consistencia, seguridad y accesibilidad de los datos.
- d) Gestionar entornos de desarrollo adaptando su configuración en cada caso para permitir el desarrollo y despliegue de aplicaciones.
- e) Desarrollar aplicaciones multiplataforma con acceso a bases de datos utilizando lenguajes, librerías y herramientas adecuados a las especificaciones.
- f) Desarrollar aplicaciones implementando un sistema completo de formularios e informes que permitan gestionar de forma integral la información almacenada.
- g) Integrar contenidos gráficos y componentes multimedia en aplicaciones multiplataforma, empleando herramientas específicas y cumpliendo los requerimientos establecidos.
- h) Desarrollar interfaces gráficos de usuario interactivos y con la usabilidad adecuada, empleando componentes visuales estándar o implementando componentes visuales específicos.
- i) Participar en el desarrollo de juegos y aplicaciones en el ámbito del entretenimiento y la educación empleando técnicas, motores y entornos de desarrollo específicos.
- j) Desarrollar aplicaciones para teléfonos, PDA y otros dispositivos móviles empleando técnicas y entornos de desarrollo específicos.
- k) Crear ayudas generales y sensibles al contexto, empleando herramientas específicas e integrándolas en sus correspondientes aplicaciones.
- l) Crear tutoriales, manuales de usuario, de instalación, de configuración y de administración, empleando herramientas específicas.
- m) Empaquetar aplicaciones para su distribución preparando paquetes auto instalables con asistentes incorporados.
- n) Desarrollar aplicaciones multiproceso y multihilo empleando librerías y técnicas de programación específicas.
- ñ) Desarrollar aplicaciones capaces de ofrecer servicios en red empleando mecanismos de comunicación.
- o) Participar en la implantación de sistemas ERP-CRM evaluando la utilidad de cada uno de sus módulos.
- p) Gestionar la información almacenada en sistemas ERP-CRM garantizando su integridad.
- q) Desarrollar componentes personalizados para un sistema ERP-CRM atendiendo a los requerimientos.
- r) Realizar planes de pruebas verificando el funcionamiento de los componentes software desarrollados, según las especificaciones.
- s) Desplegar y distribuir aplicaciones en distintos ámbitos de implantación verificando su comportamiento y realizando las modificaciones necesarias.
- t) Establecer vías eficaces de relación profesional y comunicación con sus superiores, compañeros y subordinados, respetando la autonomía y competencias de las distintas personas.
- u) Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable, actuando en todo momento de forma respetuosa y tolerante.
- v) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- w) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- x) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- y) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

Contribución a las competencias generales y profesionales, personales y sociales del título, y a los objetivos generales del ciclo formativo

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias k), l), q), t), v), w) y x) del título y los objetivos generales k), l), q), u), v), w) y x) del ciclo formativo.

Resultados de aprendizaje y relación con los objetivos generales

Los resultados de aprendizaje para el presente módulo profesional recogidos en los correspondientes Reales Decretos son los siguientes:

1. Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades comunicativas en lengua extranjera propias del título.
2. La formación del módulo contribuye a alcanzar todos los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título.
3. Identifica vocabulario general
4. Identifica vocabulario específico en general
5. Elabora textos breves
6. Planifica trabajos elaborados en inglés
7. Redacta textos breves con vocabulario técnico aplica los conocimientos básicos del inglés técnico.
8. La expresión oral y escrita en inglés es una condición propia del ciclo.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Utilizar la lengua oral para interactuar en situaciones habituales de comunicación y en situaciones propias del sector profesional.

Criterios de evaluación:

- Participar espontáneamente en conversaciones relacionadas con situaciones habituales o de interés así como con situaciones propias de su ámbito profesional.
- Utilizar las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.
- Identificar elementos de referencia y conectores e interpreta la cohesión y coherencia de los mismos.
- Expresar con fluidez descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en cualquier contexto cotidiano.
- Comprender información general e identifica detalles relevantes en mensajes emitidos cara a cara o material emitido por los medios de comunicación sobre temas habituales o de interés personal así como sobre temas propios de su Familia Profesional siempre que la articulación de la lengua sea clara y relativamente lenta.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado tanto en la pronunciación de sus mensajes como en la comprensión de los ajenos.

2. Comprender textos escritos de interés general o relacionados con la profesión.

Criterios de evaluación:

- Encontrar información específica en textos claros y en lengua estándar de un área conocida.
- Comprender la información general y específica e identificar el propósito comunicativo de textos de diversos géneros.
- Identificar la estructura de la información en los textos técnicos relacionados con su área de trabajo.
- Utilizar el contexto para localizar una información determinada.
- Utilizar fuentes diferentes con el fin de recabar una información necesaria para la realización de una tarea.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la comprensión de los textos.

3. Escribir textos con fines diversos y sobre temas conocidos y temas relacionados con la profesión respetando los elementos de cohesión y coherencia.

Criterios de evaluación:

- Producir textos continuados y marcar la relación entre ideas con elementos de cohesión y coherencia.
- Utilizar las estructuras y el léxico adecuado en los escritos profesionales: cartas, correos electrónicos, folletos, documentos oficiales, memorandos, respuestas comerciales y cualquier otro escrito habitual en su ámbito laboral.
- Expresar descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos peticiones en contextos conocidos.
- Tomar notas, resumir y hacer esquemas de información leída o escuchada.
- Respetar las normas de ortografía y puntuación.

- Presentar sus escritos de forma clara y ordenada.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la elaboración de los textos.

4. Valorar la importancia del inglés como instrumento para acceder a la información y como medio de desarrollo personal y profesional.

Criterios de evaluación:

- Identificar y mostrar interés por algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación en los contextos profesionales más habituales.
- Mostrar interés e iniciativa en el aprendizaje de la lengua para su enriquecimiento personal.
- Utilizar las fórmulas lingüísticas adecuadas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, desacuerdo...

Contenidos

Uso de la lengua oral

- Participación en conversaciones que traten sobre su área de trabajo o sobre asuntos cotidianos.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar situaciones comunicativas propias de su Familia Profesional: presentaciones, reuniones, entrevistas, llamadas telefónicas...
- Identificación de elementos de referencia y conectores e interpretación de la cohesión y coherencia de los mismos.
- Uso adecuado de fórmulas establecidas asociadas a situaciones de comunicación oral habituales o de interés para el alumno.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes emitidos cara a cara o por los medios audiovisuales sobre temas conocidos.
- Producción oral de descripciones, narraciones, explicaciones, argumentos, opiniones, deseos, planes y peticiones expresados de manera correcta y coherente.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante el uso de estrategias: ayuda del contexto, identificación de la palabra clave, y de la intención del hablante.
- Producción de presentaciones preparadas previamente sobre temas de su Familia Profesional, expresadas con una adecuada corrección gramatical, pronunciación, ritmo y entonación.

Uso de la lengua escrita

- Comprensión de información general y específica en textos de diferentes géneros sobre asuntos cotidianos y concretos y sobre temas relacionados con su campo profesional.
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Uso de elementos lingüísticos y no lingüísticos para la inferencia de expresiones desconocidas.
- Uso y transferencia de la información obtenida a partir de distintas fuentes, en soporte papel o digital, para la realización de tareas específicas.
- Composición de textos de cierta complejidad sobre temas cotidianos y de temas relacionados con su Familia Profesional utilizando el léxico adecuado, los conectores más habituales y las estrategias básicas para la composición escrita planificación, textualización y revisión.
- Uso de las estructuras y normas de los escritos propios del campo profesional: cartas, informes, folletos, correos electrónicos, pedidos y respuestas comerciales, memorandos, currículum y otros.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital.

Aspectos socio profesionales

- Valoración del aprendizaje de la lengua como medio para aumentar la motivación enfrentarse con situaciones reales de su vida profesional.

- Interés e iniciativa en la comunicación en lengua extranjera en situaciones reales o simuladas.
- Reconocimiento del valor de la lengua para progresar en la comprensión de la organización empresarial.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...

Medios lingüísticos utilizados

- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio de la Familia Profesional.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio asociado a situaciones habituales de comunicación: describir (personas, rutinas, intereses, objetos y lugares), expresar gustos y preferencias, comparar, contrastar y diferenciar entre datos y opiniones, describir experiencias, costumbres y hábitos en el pasado, expresar procesos y cambios, expresar planes, predecir acontecimientos, expresar obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad, posibilidad, deducciones a acciones presentes y pasadas, expresar causa, consecuencia y resultado.
- Uso adecuado de elementos gramaticales: revisión y ampliación del uso de los tiempos verbales, usos del infinitivo y el gerundio después de ciertos verbos, preposiciones y como sujeto, phrasal verbs, conectores y marcadores del discurso, oraciones temporales y condicionales, revisión del comparativo y superlativo, estilo indirecto, voz pasiva, oraciones de relativo y verbos modales.
- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades comunicativas en lengua extranjera propias del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar las necesidades comunicativas del título al que pertenece este módulo. De modo que el diseño y desarrollo del programa y, en su caso, de los materiales estarán orientados a la finalidad esencial de que los alumnos alcancen los objetivos curriculares previstos en este módulo.

TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación.

- Participación en conversaciones que traten sobre su área de trabajo o sobre asuntos cotidianos.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar situaciones comunicativas propias de su familia profesional: presentaciones, reuniones, entrevistas, llamadas telefónicas...
- Identificación de elementos de referencia y conectores e interpretación de la cohesión y coherencia de los mismos.
- Uso adecuado de fórmulas establecidas asociadas a situaciones de comunicación oral habituales o de interés para el alumno.
- Comprensión de información general y específica en textos de diferentes Géneros sobre asuntos cotidianos y concretos y sobre temas relacionados con su campo profesional.
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Uso de elementos lingüísticos y no lingüísticos para la inferencia de expresiones desconocidas.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio de la familia profesional.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio asociado a situaciones habituales de comunicación: describir (personas, rutinas, intereses, objetos y lugares), expresar contrastar y preferencias, comparar, contrastar y diferenciar entre datos y opiniones, describir experiencias, costumbres y hábitos en el pasado, expresar procesos y cambios, expresar planes, predecir acontecimientos, expresar obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad, posibilidad, deducciones a acciones presentes y pasadas, expresar causa, consecuencia y resultado.

Segunda evaluación

- Uso adecuado de fórmulas establecidas asociadas a situaciones de comunicación oral habituales o de interés para el alumno.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes emitidos cara a cara o por los medios audiovisuales sobre temas conocidos.
- Producción oral de descripciones, narraciones, explicaciones, argumentos, opiniones, deseos, planes y peticiones expresados de manera correcta y coherente.
- Uso y transferencia de la información obtenida a partir de distintas fuentes, en soporte papel o digital, para la realización de tareas específicas.
- Composición de textos de cierta complejidad sobre temas cotidianos y de temas relacionados con su familia profesional utilizando el léxico adecuado, los conectores más habituales y las estrategias básicas para la composición escrita: planificación, textualización y revisión.
- Uso de las estructuras y normas de los escritos propios del campo profesional: cartas, informes, folletos, emails, pedidos y respuestas comerciales, memorandos, currículum y otros.
- Reconocimiento del valor de la lengua para progresar en la comprensión de la organización empresarial.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Uso adecuado de elementos gramaticales: revisión y ampliación del uso de los tiempos verbales, usos del infinitivo y el gerundio después de ciertos verbos, preposiciones y como sujeto, phrasal verbs, conectores y marcadores del discurso, oraciones temporales y condicionales, revisión del comparativo y superlativo, estilo indirecto, voz pasiva, oraciones de Relativo y verbos modales.

Tercera Evaluación

- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante el uso de estrategias: ayuda del contexto, identificación de la palabra clave, y de la intención del hablante.
- Producción de presentaciones preparadas previamente sobre temas de su familia profesional, expresadas con una adecuada corrección gramatical, pronunciación, ritmo y entonación.
- Uso de las estructuras y normas de los escritos propios del campo profesional: cartas, informes, folletos, emails, pedidos y respuestas comerciales, memorandos, currículum y otros.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas
De comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital.
- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, Entonación y acentuación de palabras y frases.

OBJETIVOS mínimos DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMAS

- Expresarse con los conectores adecuados
- Saber expresar opiniones.
- Saber hacer una descripción personal
- Saber hacer una narrativa
- Saber expresarse a favor o en contra de algo
- Saber escribir usando el alumno sus propias palabras
- Encontrar sinónimos en un texto
- Conocer el vocabulario importante de los temas estudiados
- Saber expresarse usando verbos modales
- Uso de los tres condicionales
- Expresarse usando la voz pasiva
- Saber hacer un resumen
- Saber describir un lugar
- Saber entender la idea general de un texto
- Conocer, traducir y expresar vocabulario técnico
- Redactar usando vocabulario técnico
- Inglés técnico adecuado al nivel

RECURSOS Y MATERIALES

Se trabajará con recursos procedentes de distintas fuentes, especialmente contenidos educativos online adecuados a los objetivos del curso.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades comunicativas en lengua extranjera propias del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar las necesidades comunicativas del título al que pertenece este módulo. De modo que el diseño y desarrollo del programa y, en su caso, de los materiales estarán orientados a la finalidad esencial de que los alumnos alcancen los objetivos curriculares previstos en este módulo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para cada una de las etapas educativas y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

En muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE

La evaluación formativa y sumativa

La evaluación continua o formativa permite al profesor/a tomar nota de manera regular las calificaciones obtenidas por los alumnos/as en las diferentes áreas tratadas en la unidad, además de reflejar las actitudes de cada uno de ellos hacia la lengua. La evaluación sumativa es la que describe el progreso global del curso. La razón de hacer esto es evitar las posibles discrepancias entre lo que los alumnos/as han hecho bajo la presión de los exámenes y lo que son realmente capaces de hacer en situaciones normales y distendidas de clase.

De todos modos, el factor más importante para medir el desarrollo de los alumnos/as es el progreso individual que hayan realizado desde el inicio del curso hasta el final de cada trimestre.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en el cuadro siguiente junto con la especificación de los objetivos/capacidades que cada uno puede valorar y del momento en que se van a aplicar.

| Procedimientos | Temporalización |
|-----------------------------|-------------------------|
| 1. Evaluación Inicial. | . A principio de curso. |
| 2. Observación sistemática. | . Continua. |

| | |
|---|--|
| . Registro personal: participación, uso material. actitud, asistencia, puntualidad. | |
| 3. Análisis de las producciones de los alumnos. . Mini-tests. Tareas. Mini-proyectos. Cuaderno de vocabulario. . Ejercicios del libro de actividades. . Producciones orales. | . Al término de cada unidad o Actividad. |
| 4. Intercambios orales con compañeros. . Diálogos, entrevistas, puestas en común. | . Frecuentemente. |
| 5. Pruebas específicas. -Objetivas, resolución de ejercicios. | - Carácter trimestral. |

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos, si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con los finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), se llevará a cabo una evaluación inicial (no calificada) y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

A continuación mostramos un cuadro donde se recogen de forma los criterios de calificación previstos en cada fase de la evaluación de nuestra asignatura.

| GRUPOS | CRITERIOS CALIFICACIÓN TRIMESTRAL | CRITERIOS CALIFICACIÓN SEPTIEMBRE | PENDIENTES CURSO ANTERIOR | PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA |
|--------|---|-----------------------------------|---------------------------|--|
| 1º DAM | - Pruebas escritas: Expresión/Comprensión escrita 60% - Expresión oral: -Comprensión oral: 30% -Actividades diarias Clase/Casa: 10% | TEST 100% | TEST 100% | Realización de las pruebas escritas y orales que el profesor estime necesarias para evaluar adecuadamente los contenidos vistos en el curso. |

1. Pruebas escritas. Las pruebas escritas se realizarán en coherencia con los objetivos del área y referidas a los criterios de evaluación de los contenidos que se están estudiando en ese momento. Dentro de cada evaluación, habrá una serie de pruebas escritas que coincidirán con la finalización de cada unidad didáctica o grupos de unidades didácticas, se obtendrá la media de las calificaciones obtenidas. El profesor, siempre que lo estime oportuno, podrá realizar un examen global de la evaluación.

Con los ejercicios escritos, una vez corregidos, se comentarán las dudas y fallos en la realización de los mismos.

2. **Pruebas de expresión oral.** Podrán consistir en: presentaciones con o sin soporte digital, gráfico, etc., entrevistas, situaciones de role-play,

3. **Pruebas de comprensión oral.** Se realizará como mínimo una prueba de comprensión oral al trimestre. En caso de que se realicen más, se obtendrá la media de las calificaciones obtenidas.

4. **Observación directa** del trabajo de cada alumno/a y actitud personal y en grupo. (oral, class activities y actitud):

Preguntas realizadas por el profesor en clase.

Corrección de ejercicios en clase

Participación en clase

Observaciones del profesor acerca de si el alumno:

- Hace el trabajo propuesto en clase y en casa.
- Hace preguntas significativas.
- Discute y participa en el trabajo en grupo.
- Se comporta de forma correcta con sus compañeros y profesor.
- Asistencia y puntualidad.

La evaluación será continua, como corresponde al área de inglés. Cada nueva prueba incluirá parte de los contenidos estudiados en pruebas anteriores, de esta manera pueden recuperarse contenidos previos. No obstante el profesor, siempre que lo estime oportuno, podrá realizar pruebas de recuperación de contenidos específicos.

Evaluación Ordinaria

- La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** en la evaluación final ordinaria es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

- Durante cada trimestre el tipo de pruebas que se realizan incluyen contenidos y estándares previamente trabajados por lo que la recuperación se produce de manera automática, por lo tanto no se precisa programar pruebas específicas trimestrales de recuperación. El proceso del aprendizaje de un idioma es continuo e inclusivo; en caso de producirse evaluación negativa en el primer trimestre, esta quedaría recuperada con la superación de la materia en el segundo trimestre. Asimismo, la evaluación negativa en el segundo trimestre quedaría recuperada con la superación de la materia en el tercer trimestre. De producirse el caso contrario, la no superación de la evaluación final supondría la evaluación negativa de la materia en la convocatoria ordinaria. Los alumnos son informados el primer día del curso de esta circunstancia.

Pérdida de Evaluación Continua:

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia lectiva. (*Artículo cuarto de la Orden 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos*)

El departamento establece que para tales casos, el alumno que haya sido notificado de la pérdida de evaluación continua en una evaluación realizará la prueba o pruebas que se consideren necesarias tanto de carácter oral como escrito para poder ser evaluados con datos precisos. Las pruebas seguirán la estructura y proceso de calificación de las pruebas realizadas por sus compañeros. Asimismo se podrá requerir la presentación de los trabajos programados y llevados a cabo en su curso. Una vez se produzca la pérdida de evaluación continua, se notificará el calendario de realización de pruebas y/o entrega de trabajos, de forma pública en el tablón de anuncios del centro ubicado a tal efecto y también en el exterior del departamento de Idiomas.

Si no obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos podrá realizar la recuperación correspondiente, en las condiciones estipuladas en la evaluación ordinaria para el resto de alumnos del curso.

La calificación final se ajustará a lo dispuesto para la Evaluación Ordinaria, en ese apartado.

Evaluación Extraordinaria

Calificación Prueba Extraordinaria:

Los alumnos que en la calificación final ordinaria hayan obtenido una puntuación inferior a 5 puntos, realizarán una prueba escrita, a celebrar en el mes de septiembre o cuando las autoridades académicas estimen oportuno.

La prueba escrita versará sobre los contenidos mínimos de todas las unidades didácticas impartidas en las distintas evaluaciones.

La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** en la evaluación extraordinaria es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON INGLÉS EVALUADO NEGATIVAMENTE EL CURSO ANTERIOR

Para los alumnos de Ciclos Formativos habrá un único examen escrito de recuperación, fijado para el mes de febrero 2020. A los alumnos se les entregará la información pertinente, incluyendo el aula donde se celebrarán dichas pruebas, y el contenido que deben preparar para dicho examen. La prueba versará sobre los contenidos de todas las unidades didácticas impartidas en las distintas evaluaciones. La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares mejoran el nivel educativo, las competencias interpersonales, y el nivel de atención del alumnado. También aumentan la motivación y estimulan el pensamiento crítico y la madurez personal. En general producen un gran beneficio al relacionar las actividades escolares con el entorno exterior del centro educativo, complementando y completando el currículo.

Todas las actividades están encaminadas a comprender y expresarse en inglés de manera apropiada y consecuentemente a conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los países de habla inglesa, así como el patrimonio artístico y cultural.

| FUERA DEL CENTRO | Objetivos | Contenidos | Fecha prevista para su realización | Cursos a los que afecta | En colaboración con | Profesores responsables |
|--|---|---|---|---|---------------------|-------------------------|
| Charlas en inglés/ español con ponentes nativos o no, de temática de interés para nuestro alumnado | <ul style="list-style-type: none">• Escuchar, interactuar con una persona de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés.• Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.• Aprender aspectos culturales de países anglo parlantes o temas de su interés | Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc. | Semana cultural y/o otras fechas a determinar (1º/2º trimestre) | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | | Todo el departamento |

| | | | | | | |
|--|--|---|-----------------------------------|---|------------------------------|---------------------------------------|
| Asistencia a teatro / cine en inglés | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. | Visualización de un espectáculo en directo o film en inglés. | Por determinar (1º/2º trimestre) | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | Se solicitará proyecto PAMCE | Todo el departamento |
| Viaje estudios / intercambio/ inmersión lingüística: ciudad / país de habla inglesa | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, interactuar con personas de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. | Viaje para mejorar o profundizar el conocimiento de la lengua inglesa y aspectos culturales de los países angloparlantes. | Por determinar (1º/2º trimestre) | Niveles por determinar | | Nuria Carrasco/ Apolonia López/ |
| Excursión / Estancias inmersión lingüística en España | <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad interactuar con personas de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. | Viaje para mejorar o profundizar el conocimiento de la lengua inglesa y aspectos culturales de los países angloparlantes. | Por determinar (1º, 2º trimestre) | 1º/2º ESO bilingüe ampliable a otros cursos / enseñanzas | Se solicitará proyecto PAMCE | Todo el departamento |
| Visitas guiadas en inglés en la región, ciudad de Murcia o en localidades cercanas de otras comunidades autónomas. | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. | Recorridos para conocer ciudades o instalaciones de interés, en inglés. | Por determinar (1º/2º trimestre) | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | Se solicitará proyecto PAMCE | Todo el departamento |
| Visitas guiadas por parte de los mismos alumnos como parte de actividades propuestas o AACC. | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Conocer nuestro | Recorridos turísticos en inglés, elaborados y presentados por los propios alumnos. | Por determinar (1º/2º trimestre) | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | | Profesores que propongan la actividad |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---------------------------------|---------------------------------------|
| | patrimonio cultural. | | | | | |
| Visitas Museos/Acuari o Universidad con guía en inglés | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Conocer nuestro patrimonio cultural. | Recorridos en inglés para conocer estos espacios culturales. | Por determinar (1º/2º trimestre) | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | | Todo el departamento |
| Concurso Spelling Bee | <ul style="list-style-type: none"> • Promover aprendizaje en inglés de ortografía, vocabulario, nuevos conceptos. • Estimular una sana competencia con otros alumnos. | Concurso de deletreo de palabras en inglés de dificultad variable. | Fecha que determine organización (1º/2º trimestre) | Grupos ESO | IES Alquibla La Albera (Murcia) | Profesores que propongan la actividad |
| Visitas Ferias de carácter educativo (orientación académica, nuevas tecnologías, etc.) encuadradas en la acción tutorial | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para conocer temas de su interés y de orientación académica y laboral. | Asistencia a ferias útiles para los intereses de nuestros alumnos. | Según oferta (1º/2º trimestre) | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | | |

| EN EL CENTRO | Objetivos | Contenidos | Fecha prevista para su realización | Cursos a los que afecta | En colaboración con | Profesores responsables |
|--|--|---|---|---|---|-------------------------|
| Festividades: Halloween, Thanksgiving, Guy Fawkes, Christmas activities, Saint Valentine | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer aspectos socioculturales de países angloparlantes. | Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, etc. | En sus fechas de celebración | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | | Todo el departamento |
| Concurso postres, platos países angloparlantes | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer aspectos socioculturales de países angloparlantes. • Usar el inglés para aprender distintas materias. | Preparaciones culinarias a partir de recetas en inglés. | Semana cultural y/o otras fechas a determinar | | | |
| Cuentacuentos / Teatro en el centro | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que | Visualización de un espectáculo en directo en inglés. | A determinar por la organización | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | Se pedirá subvención al Aytº Murcia / Se solicitará | Todo el departamento |

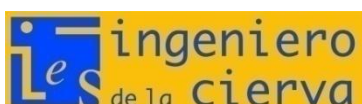
| | | | | | | |
|---|---|--|---|---|---------------------------------------|--|
| | están adquiriendo. | | | | proyecto PAMCE | |
| Charlas en inglés con ponentes nativos o no, de temática de interés para nuestro alumnado | <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar, interactuar con una persona de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Aprender aspectos culturales de países anglo parlantes o temas de su interés | Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc. | Semana cultural y/o otras fechas a determinar | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | Profesores Auxiliares de Conversación | Todo el departamento |
| Talleres manualidades, culturales, etc. en inglés | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar creatividad. • Usar el inglés para aprender distintas materias. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. | Creación de productos elaborados por los alumnos recibiendo instrucciones en inglés. | Semana cultural y/o otras fechas a determinar | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | | Profesores que propongan la actividad |
| Lip Dub | Fomentar la participación de toda la comunidad educativa, favorecer las relaciones y la comunicación entre las personas que participan, transmitir un mensaje, dar a conocer el centro educativo, favorecer la creatividad y espontaneidad del alumnado en | Vídeo musical realizado por un grupo de personas que sincronizan sus labios, gestos y movimientos con una canción popular o cualquier otra fuente musical, registrándolo en una sola secuencia en la que las personas que participan | Semana cultural y/o otras fechas a determinar | Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad | Resto de departamentos del centro | Todo el departamento ampliable al resto de departamentos |

| | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|
| | la planificación y diseño del recorrido, coreografía, montaje, entre otras finalidades. | hacen playback mientras suena la música. | | | | |
| Exposición actividades y maquetas | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar creatividad. • Usar el inglés para aprender distintas materias • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. | Creación de productos elaborados por los alumnos recibiendo instrucciones en inglés. | Primer y 2º Trimestre o en la Semana Cultural | Grupo ESO (adicionalmente resto de niveles) | | Profesores que propongan la actividad |
| Big Challenge | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo de forma lúdica. • Motivar el aprendizaje de nuestra materia | Concurso online interactivo respondiendo preguntas que evalúan una gama amplia de competencias. | Fecha a determinar por la organización | ESO | | Profesorado de los cursos participantes |
| Gymkhana en inglés | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo de forma lúdica. | Competición colectiva respondiendo preguntas o realizando pruebas en inglés. | Enero/ Festividad del patrón | Todos los niveles | | Todo el departamento |
| Concurso Traducción/ Redacción Gargallo | <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo (comprensión y expresión escrita). | Concurso Regional de Traducción y Composición | A determinar por la organización (2º Trim.) | Bachillerato y grado superior FP | | |
| Proyectos e-twinning | Promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado de los países que participan | Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc. | Por determinar | <ul style="list-style-type: none"> • Grupos ESO • Ciclos Formativos Resto de niveles y enseñanzas si se estima conveniente | | <ul style="list-style-type: none"> • Ana Rocío Lucas • Antonio Marchal • Resto del departamento que quiera unirse al proyecto |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>en eTwinning a través de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

DOCUMENTO INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A la finalización de cada trimestre el profesorado del departamento realiza la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Lo hacemos con el siguiente documento:



Centro: I.E.S. INGENIERO DE LA CIERVA
 Departamento de Inglés
CURSO:

Departamento: **INGLÉS**

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DE LA PRÁCTICA DOCENTE CURSO: 2019 - 2020

| | | CRITERIOS DE VALORACIÓN | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|-------------------------|---|---|---|---|---|
| OBJETIVOS | Los objetivos han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos. | | | | | | |
| | Valoración de los aprendizajes logrados por los alumnos. | | | | | | |
| CCBB | Se han tenido siempre en consideración las CCBB. | | | | | | |
| CONTENIDOS | Los contenidos han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos. | | | | | | |
| METODOLOGÍA | La organización del aula ha sido adecuada. | | | | | | |
| | Se han aprovechado los recursos del centro. | | | | | | |
| | Las estrategias de enseñanza. | | | | | | |
| | La idoneidad de la metodología. | | | | | | |
| | Relaciones con los tutores. | | | | | | |
| | Relaciones con las familias. (No se ha solicitado ninguna entrevista) | | | | | | |
| | La idoneidad de los materiales curriculares. | | | | | | |
| | La coordinación con los equipos pedagógicos ha sido fluida. | | | | | | |
| | La coordinación con los profesores del Departamento ha sido fluida. | | | | | | |
| Existe coordinación con los centros de E. Primaria (1º de ESO). | | | | | | | |
| EVALUACIÓN | Los criterios de evaluación han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos. | | | | | | |
| | Los procedimientos de evaluación han sido eficaces. | | | | | | |
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | Las medidas de individualización de la enseñanza: apoyo y refuerzo. | | | | | | |
| | Las medidas adoptadas con el alumnado con nee han sido pertinentes. | | | | | | |

NOTA. Los criterios de valoración se entenderán: de (5) más positivo a (1) menos positivo.

OBSERVACIONES.